



DESIGNA COMITÉ ASESOR EXTERNO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN.

Resolución Exenta FEH N° 0.350/2023

Arica, septiembre 28 de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL N° 150 de diciembre 11 de 1981 del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 7 y 8 todas de 2019 de la Contraloría General de la República, según sea pertinente en la especie; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002 de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2018 de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.491/2020 de abril 26 de 2002 y sus modificaciones; Decreto Exento N° 00.263/2020, de abril 24 de 2020; Decreto Exento TRA 335/13/2023, de mayo 02 de 2023; Decreto TRA N° 335/519/2022, de septiembre 01 de 2022 y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.624/2020, del 08 de octubre de 2020, que complementa Decreto Exento N°00.194/2020 de fecha 18 de marzo de 2020, que complementa, modifica, rectifica y fija texto refundido del Decreto Exento N°00.1140/2016;

CONSIDERANDO:

Que, el punto 6 del Artículo N° 5 del Decreto Exento N° 00.194/2020 de marzo 18 de 2020, faculta al decano para designar comisiones para dedicarse al estudio de materias académicas propias de la facultad.

El mérito de lo solicitado por la Jefa de Carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, Srta. Gloria Thenoux Parráquez, en carta PCC N° 39/2023, de septiembre 28 de 2023.

RESUELVO:

1. Designase a los especialistas que integrarán el **COMITÉ ASESOR EXTERNO DE LA CARRERA PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN**, a contar del 28 de septiembre de 2023:

Coordinadora

- Ana María Soza Romero

Titulados y Docentes

- Milca Reyes Parra
- Tamara Julio Quispe
- Raquel Poblete Ku
- Cristián Orozco Villagrán
- Francly Vitali Arce
- Matías Arredondo Vergara
- Berta Reyes Plaza
- Matías Marín Hidalgo
- Daniela Palape Gallardo



- Marlene Leiva Núñez

Empleadores y Directivos Unidades Educativas

- Sergio Henríquez Cabezas, Jefe UTP, Escuela Republica de Francia
- Roberto Flores Salgado, Jefe UTP, Liceo Politécnico
- Gina Montenegro Iribarren, Jefa de UTP, Colegio Italiano Santa Ana
- Tatiana Retamal Solis, Jefa UTP, Liceo Juan Cortés –Monroy, Taltal
- Verónica Palma Espinoza, Coordinadora Pedagógica Enseñanza Media, Lenguaje

2. Publíquese en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la Información Pública.

La constitución **COMITÉ ASESOR EXTERNO** obedece al cumplimiento del Plan de Mejora de la carrera, en la Dimensión Perfil de Egreso e Institucionalidad, Criterios Plan de Estudios y Vinculación con el Medio. Para ello, se han definido las siguientes funciones, las cuales serán desarrolladas según la disponibilidad de los integrantes y de acuerdos previos:

- Colaborar en la revisión, ajuste y/o modificación de aspectos o temas curriculares de la carrera tales como el perfil de egreso, el plan de estudio y la malla curricular.
- Orientar las acciones de diseño e implementación de estrategias formativas acorde a las características y requerimientos del medio educativo y laboral.
- Colaborar en la definición de temas y/o áreas de interés para el desarrollo de proyectos de vinculación entre académicos, docentes y estudiantes de la carrera y el sistema educativo.
- Participara en la definición de actividades que colaboren en la vinculación de la carrera y de las unidades educativas en relación al medio profesional, laboral y el entorno, bajo una perspectiva de mutuo interés mediante proyectos de perfeccionamiento e investigación.
- Otros temas consensuados entre los integrantes de la Comisión.

Regístrese, comuníquese, y archívese
Por Orden del Rector.




XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaría
Universidad de Tarapacá




RUBEN CAPETILLO VELÁSQUEZ
Decano(S)
Facultad de Educación y Humanidades



02 OCT 2023